

Tiene la palabra la señora Edila María Fernanda Castro.

◆ **Medidas para evitar siniestros de tránsito fatales en tres puntos cercanos a la ciudad de Libertad**

EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO.

Buenas noches, señor Presidente, compañeros ediles y edilas.

En la noche de hoy, quiero trasladar la preocupación por lo que tiene que ver con el tránsito en tres puntos cercanos a la ciudad de Libertad.

El primero de ellos es la intersección de las Rutas 1 y 45, donde, a veces, al cruzar la Ruta 1, los vehículos de gran porte, como, por ejemplo, camiones con zorra, no caben por completo, quedando parte del vehículo sobre la ruta. Nos han dicho que próximamente se realizaría una intervención que solucionaría el problema, lo que vemos con buenos ojos y esperamos que sea lo antes posible.

No es la misma situación que la del segundo punto al que me voy a referir, que es la rotonda de las Rutas 1 y 89, de donde sale el conocido «camino al Penal», puesto que es un lugar donde ya han sucedido siniestros de tránsito fatales, tal como lo mencionó el señor Edil Mauro Daverí hace unos días, y yo adhiero a sus palabras. No es un lugar de riesgo, sino, reitero, de siniestros de tránsito fatales, por lo que creo que es necesaria una intervención que dé solución en forma urgente.

El tercer punto, también de estas características en cuanto a peligrosidad, es el cruce de la Ruta 45

y el conocido como «camino De la Tortuga», frecuentemente utilizado por las personas que viven en la zona rural. El mayor riesgo se da cuando se circula desde el puente de Valdez hacia la Ruta 1, puesto que quienes tienen que cruzar hacia el camino no tienen un lugar donde esperar a que se habilite el cruce, debiendo permanecer sobre la ruta. Es por ello que se solicita que se construya un descanso para poder esperar con mayor seguridad y que se mejore la iluminación para tener una mejor visibilidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación, y a la prensa.

◆ **Beneplácito por el proyecto de reciclaje de plásticos inaugurado en Ecilda Paullier**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera destacar el reciente proyecto inaugurado en Ecilda Paullier por la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud que apunta al reciclaje de plásticos.

Cada uruguayo, aproximadamente, genera mil cien gramos de basura, de los cuales ciento sesenta son plástico; datos más que reales y ya comprobados, por lo que este tipo de iniciativas son más que necesarias buscando, sobre todo, dar cierre a los vertederos al aire libre, como mandata la Ley 19.825. Por lo tanto, solicitamos que, de forma urgente, se repliquen estas iniciativas en distintos puntos del departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo

Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación para que realice un seguimiento del tema y a la prensa.

◆ **Festejos por los ciento cincuenta años de fundación de Libertad**

Como último tema, señor Presidente, quiero hacer referencia a una serie de festejos que se están realizando en ocasión de la conmemoración de los ciento cincuenta años del proceso fundacional de Libertad, organizados por una comisión y por diferentes subgrupos integrados por personas de diferentes organizaciones, de diferentes edades, que, realmente, muestran un gran entusiasmo, dándoles un gran sentido de pertenencia, lo que se demuestra en la participación, por ejemplo, de estudiantes y profesores.

Hay eventos deportivos, como correcaminatas, carreras de bicicletas, campeonatos de new com y de tejo, eventos culturales y gastronómicos, y hasta vuelven los clásicos festejos, como la Semana de la Juventud, también llamada «Semana de Libertad».

Además de destacar estos hechos, quisiera solicitar que estos eventos se difundieran no solo dentro de la ciudad de Libertad, sino en todo el departamento. Asimismo, a pedido de varios de los grupos, que en diciembre, mes de cierre de estos festejos, la bandera de Libertad sea izada en las principales oficinas públicas y centros educativos.

En ese sentido es que solicito que

la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los directorios de OSE, UTE, ANTEL, BPS y DGI, al Ministerio del Interior, a las Inspecciones de Educación Secundaria, Educación Inicial y Primaria, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Cultura, Educación y Nomenclatura de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.